

Diligencia de publicación
Fecha 26/0h/201

irma 🚺

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE CENTROS Y PERSONAL DOCENTE DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE LAS PERSONAS ASPIRANTES A LA BOLSA DE TRABAJO DEL CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS DE LA ESPECIALIDAD DE TÉCNICAS ESCÉNICAS

Convocada por Resolución de 15 de marzo de 2019 la bolsa de trabajo en el cuerpo de profesores de Música y Artes Escénicas de la especialidad de Técnicas Escénicas para atender vacantes y/o sustituciones en Centros públicos de la Comunidad Valenciana, y una vez revisadas las solicitudes presentadas

RESUELVO:

PRIMERO.- Publicar la lista provisional de las personas aspirantes excluidas en la especialidad convocada, con indicación del motivo de exclusión.

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución, los interesados disponen de un plazo de reclamaciones de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente de su publicación. Estas reclamaciones se dirigirán a la Subdirección General de Personal Docente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

El director general de Centros y Personal Docente

Firmat per Jose Joaquín Carrión Candel el 25/04/2019 18:45:31